



Ayuntamiento de
Bajos de Haina

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

SESION EXTRAORDINARIA NO.21-2018M

En el Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, siendo las 3:24 P.M, del día jueves 22 de noviembre del año 2018, se reunieron en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Señora Rafaela Cornielle, los Señores: **Jhonatan Rodríguez Done; Presidente del Concejo, Licda. Rosario Altagracia Camacho de Martínez, Vice-Presidenta del Concejo, Licdo. Wilson Frías, Licdo. Manolo Mesa Morillo, Licda. Yanery Fructuosa Nina, Eulogio Serón, José Fabián Lluberes, Ing. Lina Jeudy Paredes, Lic. Obispo Montero, Dr. Rubén Carela V., Sotera L. González;** Regidores y Secretaria, para conocer el siguiente punto:

Regidora ausente con excusa: **Lic. Oscar Jonás Reyes**

Comprobado el Quórum reglamentario quedan abiertos los trabajos para conocer el siguiente punto.

ÚNICO: CONOCIMIENTO RESOLUCIÓN NO.16-2018, QUE CONTEMPLA LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO DE PRÉSTAMO AL BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, PARA OTORGAR LA REGALÍA PASCUAL A FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y OBREROS DE ESTA INSTITUCIÓN.

Introduce el Presidente Señor Jhonatan Rodríguez Doñe, quien solicitó a la Secretaria dar lectura al Oficio No. s/n2018 y la Resolución No.16-2018, enviada por el Honorable Alcalde Municipal Señor Osvaldo Rodríguez, donde solicita al Concejo Municipal de Regidores conocer y aprobar un financiamiento de préstamo al Banco de Reservas de la República Dominicana, para otorgar el sueldo No.13 (Regalía Pascual) a Funcionario, Empleado y Obreros de esta Institución.

El Presidente Señor Jhonatan Rodríguez Doñe, luego de haber escuchado la lectura de la comunicación y la Resolución enviada por el Honorable Alcalde Municipal, la cual contempla la solicitud de préstamo al Banco de Reserva de la República Dominicana, que permitirá dar cumplimiento a tan sagrado compromiso con nuestros Funcionarios, Empleados y Obreros, el mismo por un monto ascendente a la suma de RD\$7,500,000.00 (Siete Millones Quinientos Mil Pesos Dominicanos).



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



El Regidor Lic. Wilson Frías afirmó que los préstamos para otorgar la Regalía Pascual son de rigor para aquellos Ayuntamientos que no cuentan con los recursos económicos que permitan cumplir con dicho compromiso; por lo que está de acuerdo con la solicitud.

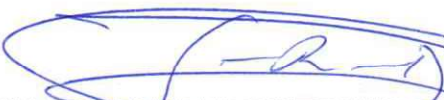
El Regidor Señor José Fabián Lluberés realizó algunas correcciones a la Resolución No.16-2018, pero por lo demás está de acuerdo.

El Regidor Señor Eulogio Cerón Campusano estuvo de acuerdo con la solicitud de financiamiento de préstamo para otorgar la Regalía Pascual ya que a sido una tradición otorgar el salario No.13.


Finalmente, procedió el Presidente Señor Jhonatan Rodríguez Doñe, a someter a la consideración del Concejo la Resolución No.16-2018, que contempla el financiamiento del prestamos al Banco de Reservas de la República dominicana, ascendente a la suma de RD\$7,500,000.00 (Siete Millones Quinientos mil Pesos Dominicanos), para otorgar el sueldo No.13 (Regalía Pascual) a los Funcionarios, Empleados y Obreros de esta Institución Edilicia. Siendo aprobado a unanimidad con por los Regidores presentes.

Concluido los Trabajos a las 3:50 P.M., y no habiendo más que tratar se levante la Sesión.

Certifico: La presente es fiel y conforme a la Original que reposa en nuestros Archivos.


SR. JHONATAN RODRIGUEZ DOÑE
Pte. Concejo de Regidores




SRA. SOTERA L. GONZÁLEZ H.
Secretaria del Concejo

